

23 AL 27  
DE SEPTIEMBRE

# NO RELATEMOS

## 4<sup>to</sup> Concurso de teatro



¡Despierta tu creatividad y muestra tu talento en la cuarta versión del Concurso de **Teatro "No Relatemos"**

¡Inscribe a tu grupo y lleva la investigación académica al escenario!



**FCEE** ▶

SIEMPRE ADELANTE  
Compromiso con la excelencia académica



# CONVOCATORIA AL CUARTO CONCURSO DE TEATRO: "NO RELATEMOS"

**Objetivo:** promover el fortalecimiento de la investigación académica, interacción social y los talentos artísticos de alumnos de la carrera de Ingeniería Comercial.

Se convoca a los alumnos del tercer curso de Ingeniería Comercial al Cuarto concurso de Teatro: "No Relatemos", que de manera voluntaria deseen participar en este concurso.

## Requisitos:

- 1.El concurso se llevará a cabo con un mínimo de cuatro grupos teatrales inscritos.
- 2.Podrán participar alumnos regulares y activos en grupos de hasta siete (7) miembros.
- 3.La temática por abordarse deberá reflejar una investigación inédita referida a temas de mercado o económicos: locales, departamentales o nacionales.
- 4.El guion de la obra teatral más el elenco de actores con nombres completos y roles a desempeñar, deberá presentarse **el lunes 29 de julio**.
- 5.La nómina de participantes podrá reducirse en ningún caso incrementarse. Por razones justificadas se podrá sustituir a miembros registrados de inicio.
- 6.En el guion y posterior presentación, se debe demostrar amplio conocimiento de temática económica investigada, de forma que el auditorio pueda comprender la problemática a exponer de manera comprensible, amena, coherente e inequívoca.
- 7.La obra debe ser presentada en un máximo de 35 minutos, obras que duren más tiempo no serán premiadas.
- 8.El criterio de evaluación más importante es la investigación de alguna problemática socioeconómica presentándola con argumentos científico-técnicos de la ciencia económica y marketing de forma: **continua, comprensible, amena, coherente e inequívoca**.
- 9.En la presentación se debe evitar discriminación, insultos o palabras inapropiadas a personas o instituciones. De incurrirse en alguna de estas infracciones la obra quedará eliminada.
10. De la premiación:
  - a.Las obras que presenten dentro del tiempo establecido y lo hagan de la mejor forma: **continua, comprensible, amena, coherente e inequívoca**.
  - Primer lugar 20 puntos ponderados en trabajos prácticos
  - Segundo lugar 15 puntos ponderados en trabajos prácticos
  - Tercer lugar 10 puntos ponderados en trabajos prácticos
  - b.La obra que demuestre mejor: creatividad, eficiencia e innovación en la escenografía, vestuario y elementos utilitarios con 10 puntos ponderados en trabajos prácticos.
  - c.A la actriz que demuestre: dominio de los argumentos científico-técnicos, soltura y naturalidad en su desenvolvimiento en escena, con 10 puntos ponderados en trabajos prácticos.
  - d.Al actor que demuestre: dominio de los argumentos científico-técnicos, soltura y naturalidad en su desenvolvimiento en escena, con 10 puntos ponderados en trabajos prácticos.
  - e.Se otorgará 5 puntos ponderados en "trabajos prácticos" a todos los participantes activos que demuestren conocer la temática a exponer, participantes pasivos o de ineficiente dominio de la temática no merecerán esta puntuación.



**NOTA:** El jurado calificador en función a las presentaciones realizadas podrá recomendar incrementar o rebajar la puntuación asignada a los diferentes premios.

- a. Los participantes sólo podrán acceder a un premio. No se puede acumular premios en el mismo concurso o sumando puntos obtenidos en el Ensayo Literario.
- b. Los criterios de evaluación son:

- Problemática actual, relevante, avalada con datos y rigor científico-lógico.
- Continuidad y coherencia en la presentación
- Presentación comprensible e inequívoca (evitar errores errores)
- Presentación amena y cautivadora para el auditorio
- Eficiencia económica en la presentación de todos los recursos utilizados, referida a la capacidad de aprovechar materiales de bajo costo con creatividad e ingenio.
- Sincronización en: escenografía, audio e iluminación.
- Creatividad en los recursos escénicos: actores, audio e iluminación

11. Cada grupo deberá presentar la nómina final de participantes en la plataforma classroom hasta el lunes 26 de agosto de 2024, haciendo conocer el nombre, personaje (s), curso y celular, además identificar al responsable del grupo su celular y dirección electrónica. Trabajos posteriores a esa fecha no serán tomados en cuenta.

12. En fecha, viernes 6 de septiembre en el aula A-202 a horas 8:30 am., se convoca a los responsables de cada grupo para:

1. Dar los resultados de la evaluación de los guiones presentados de cada grupo
2. Definir la semana de presentación, tentativamente está previsto desarrollar entre el 23 y 27 de septiembre
3. Lugar de realización del evento en caso de no poder contar con el Salón Auditorio de la facultad
4. De poder acceder al Salón:
  - a. El audio que deberá ser el mismo para todos los grupos, incluso si fuese fuera del Salón.
  - b. La iluminación
  - c. Utilización del datadisplay
  - d. Otros temas no contemplados

13. Se realizarán dos reuniones explicativas y de aclaración a los participantes mediante plataforma Zoom:

- Sábado 29 de junio a horas 15:00
- Sábado 6 de julio a horas 15:00

14. El tribunal estará conformado por docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y por los Lic.: Carlos Alberto Rojas (Director de la Carrera), Verónica Coca, Iván Tolavi, Marcos Julio Gironde Alarcón y Ricardo Baldivieso, que tendrán sólo derecho a voz y no a voto.

15. El acta del Jurado Calificador será publicada hasta fecha 4 de octubre de 2024

Sucre 16 de mayo de 2024

**MSc. Ricardo Baldivieso**  
DOCENTE INGENIERÍA COMERCIAL

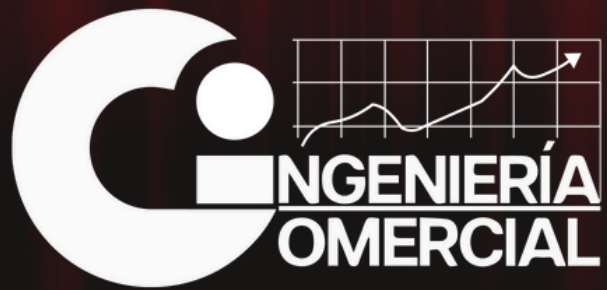
**PhD. Marcos Julio Gironde Alarcón**  
DOCENTE INGENIERÍA COMERCIAL

**MSc. Veronica Coca**  
DOCENTE INGENIERÍA COMERCIAL

**MSc. Iván Tolavi**  
DOCENTE INGENIERÍA COMERCIAL







FORMANDO PROFESIONALES  
COMPETITIVOS E INNOVADORES